

151684

12 SEP



SECCION TECNICA
CLASIFICACION L. 1. 3.
CATEGORIA F 16
NUMERO L

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Angel TELLERIA QUEREJETA, de nacionalidad española, residente en EIBAR (Guipúzcoa), Paseo de Arratè núm. 2, - - - - -

p o r

"RACOR TERMINAL PARA MANGUERAS HIDRAULICAS"

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un racor terminal para mangueras hidráulicas.

5

Consiste el objeto en un racor de nueva concepción que reúne una serie de características que permiten su montaje y desmontaje fáciles, los cuales pueden ser llevados a ca-

1 2 SEP



40 diametralmente opuesta y que, cuando más son introducidas más cerramiento proporcionan al conjunto de la abrazadera.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa el conjunto del racor terminal - montado en el extremo de una manguera hidráulica.

45 La fig. 2ª, representa una perspectiva del despiece de los elementos componentes del citado conjunto.

Refiriéndonos a las dichas ilustraciones, vemos que el cuerpo del racor es hueco y uno de sus extremos presenta - una convencional cabeza consistente en una zona exagonal -
50 -1- prolongada por una rosca -2-, mientras que el otro extremo presenta una caña -3- que lleva realizadas una serie de gargantas equidistantes -4- que, en el montaje, resultan situadas en el interior de la manguera -5-, cuyo borde debe llegar a tomar contacto con una zona de mayor diámetro -6- que está separada de la exagonal -1- por una garganta -7-.

55 Cada una de las dos semi-abrazaderas dispone de una zona central en media caña -8- cuyos bordes longitudinales - están guarnecidos preferentemente de cuatro prolongaciones -9- que forman peine y que, en las dos piezas, van dispuestas con un desplazamiento que permite que los salientes de una se acoplen en los entrantes de la otra y viceversa. Dichas prolongaciones -9- de ambos lados poseen sus superficies exteriores planas y paralelas, y sus extremos están -
60 provistos de uñetas salientes -10- que, en el montaje, resultan con sus escalones negativos enfrentados, determinando dos alojamientos a cola de milano en los que se acoplan a presión las cuñas planas -11- que, dispuestas a uno y -
65 otro lado de la abrazadera e introducidas fuertemente a gol



70 pes en sus alojamientos, llevan a cabo el cerramiento de las paredes de la manguera -5- sobre la caña -3-.

Este cerramiento está asegurado por una serie de nervios -12- paralelos y salientes de las paredes interiores de las semi-abrazaderas, unos limitados a la zona de media caña -8- y otros continuados por las superficies inferiores de las prolongaciones -9-. El borde delantero de las semi-abrazaderas está provisto también de un nervio -13- saliente del plano curvo interior, el cual está destinado a alojarse directamente en la gargante -7- que antes hemos dicho
75 va situada entre la zona de mayor diámetro -6- y la exagonal -1- del cuerpo del racor, de manera que así se unifican las tres piezas al mismo tiempo que se fija una determinada posición longitudinal de ellas que determina la coincidencia o superposición de los nervios -12- interiores de las semi-abrazaderas y las gargantas -4- de la caña -3- del
80 cuerpo del racor. La presión creada por el cerramiento producido por las cuñas planas -11-, hace que los citados nervios -12- compriman el material de la manguera -5- y lo hagan entrar en las gargantas -4- consiguiendo la permanencia del acoplamiento del conjunto del racor terminal en el
85 extremo de la manguera hidráulica -5-.

La extracción de las cuñas planas -11- de sus alojamientos entre las uñetas -10-, determina el desmontaje del conjunto del racor.

95 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la
100 cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como



una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

105

1ª.- "RACOR TERMINAL PARA MANGUERAS HIDRAULICAS", caracterizado por un cuerpo hueco que, por un extremo, presenta una convencional cabeza consistente en una zona exagonal - prolongada por una rosca mientras que, el otro extremo, - presenta una caña que lleva realizada una serie de gargantas equidistantes que, en el montaje, quedan situadas en - el interior de la manguera cuyo borde debe llegar a tomar contacto con una zona de mayor diámetro que está separada de la zona exagonal por una garganta.

110

115

2ª.- "RACOR TERMINAL PARA MANGUERAS HIDRAULICAS", según la reivindicación 1ª, caracterizado por dos semi-abrazaderas complementarias, cada una de las cuales dispone de una zona central en media caña cuyos bordes longitudinales están guarnecidos preferentemente de cuatro prolongaciones - que forman peine y que, en las dos piezas, van dispuestos con un desplazamiento que permite que los salientes de una se acoplen en los entrantes de la otra y viceversa.

120

125

3ª.- "RACOR TERMINAL PARA MANGUERAS HIDRAULICAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las prolongaciones de ambos lados poseen sus superficies exteriores planas y paralelas y sus extremos están provistos de uñetas salientes que, en el montaje, resultan con sus escalones negativos enfrentados, determinando dos alojamientos a cola de milano en los que se acoplan a presión dos cuñas planas que, dispuestas a uno y otro lado de la abrazadera y acopladas a golpes en sus alojamientos, llevan a cabo el

130



cerramiento de las paredes de la manguera sobre la caña ra-
nurada del cuerpo del racor.

135 4a.- "RACOR TERMINAL PARA MANGUERAS HIDRAULICAS", según
las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, el
cerramiento está asegurado por una serie de nervios parale-
los salientes de las paredes interiores de las semi-abraz-
deras, unos limitados a las zonas de media caña y otros con-
tinuados por las superficies inferiores de las prolongacio-
140 nes de los peines.

5a.- "RACOR TERMINAL PARA MANGUERAS HIDRAULICAS", según
las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, el
borde delantero de las dos semi-abrazaderas está provisto
de un nervio interior saliente que se destina a acoplarse
145 directamente en la garganta que va situada entre la zona -
de mayor diámetro y la exagonal del cuerpo del racor, de -
manera tal que se unifican las tres piezas del conjunto al
mismo tiempo que se fija una determinada posición de coin-
cidencia o superposición de los nervios interiores de las
150 semi-abrazaderas y las gargantas de la caña del cuerpo del
racor a fin de conseguir que, con la presión creada por el
cerramiento producido por las cuñas planas, los citados -
nervios interiores compriman el material de la manguera y,
deformándolo, lo hagan entrar en las dichas gargantas y -
155 consigan la permanencia del acoplamiento del conjunto del
racor terminal en el extremo de la manguera hidráulica.

6a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, -
se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

160

p o r

"RACOR TERMINAL PARA MANGUERAS HIDRAULICAS"



Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -
descriptiva, que consta de siete páginas, escritas a má-
quina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Septiembre de 1.969

P.A.,
ANTONIO ÁRICA
P. P.


Firmado JUAN GUERRERO

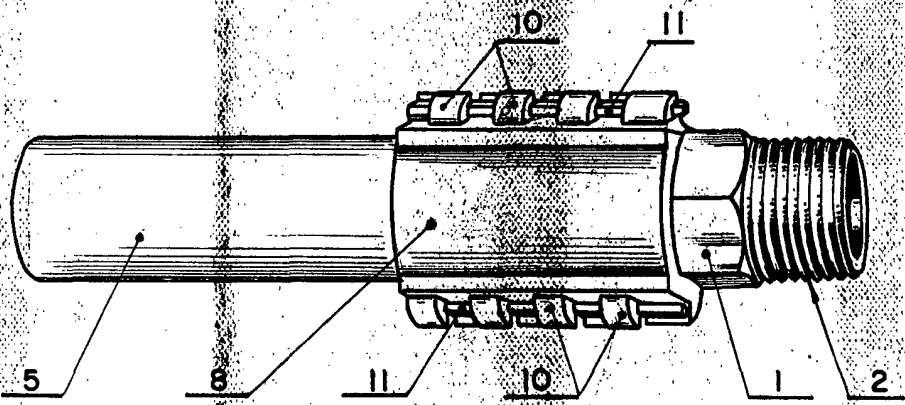


Fig. 1

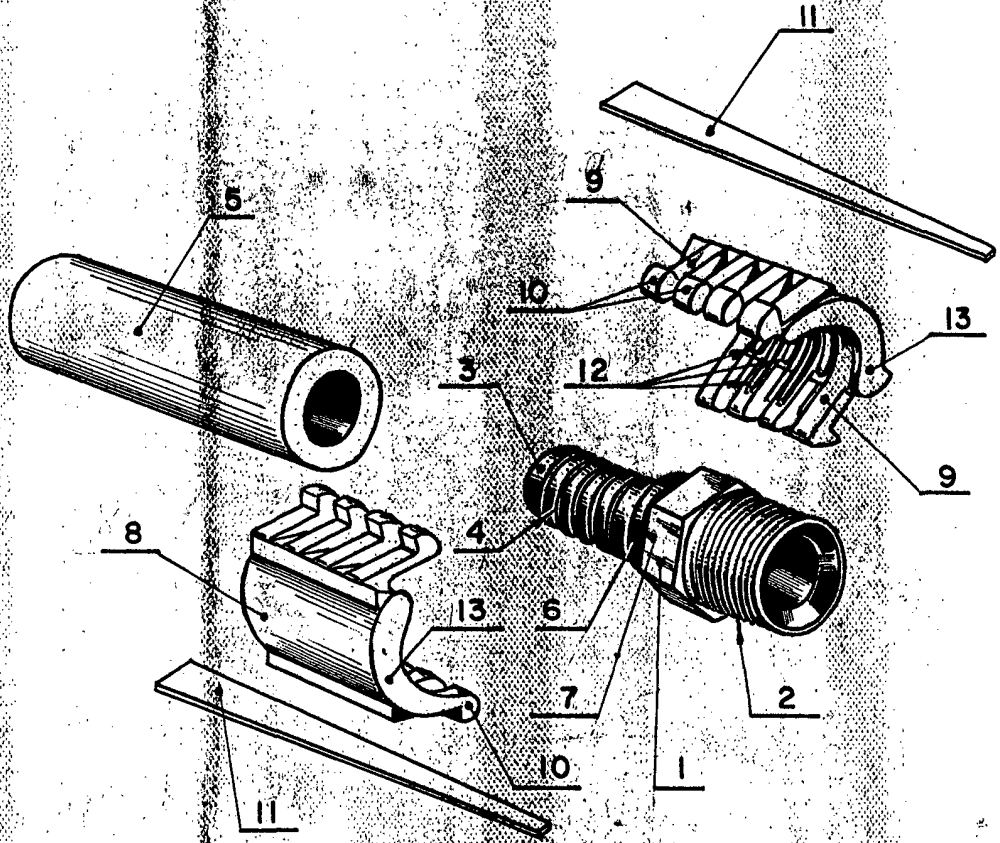


Fig. 2

Madrid, 12 SEP. 1969

P.A. ANTONIO ARIOLA
P.P.

[Handwritten signature]
JUAN GONZALEZ

ESCALA VARIABLE